



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 31 de Julio de 1979. -

392-79

Expte. N° 40,070/78

VISTO:

Las designaciones efectuadas por resolución N° 391-79 a partir del 1° de Agosto próximo; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Obras y Servicios y la Secretaría de Bienestar Universitario oportunamente han propuesto para tales nombramientos a personal / transitorio del Plan de Trabajos Públicos;

Que corresponde en consecuencia dar por finalizadas las funciones de los / referidos agentes;

POR ELLO y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Dar por concluidas las designaciones interinas del siguiente personal temporario del Plan de Trabajos Públicos de la Dirección General de Obras y Servicios, a partir del 1° de Agosto del corriente año, y por el motivo indicado en el exordio:

- Humberto Rufino RUIZ, L.E.N° 7.673.397
- Cristobal FERNANDEZ, L.E. N° 8.165.551
- César Santiago CHAUQUE, L.E.N° 7.244.316
- Eloy Andrés ROJAS, L. E. N° 8.162.865
- David Melchor ROCHA, L.E. N° 8.165.132.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



Lta. VICTOR van CAUWLAERT
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. OSCAR V. ONATIVIA
DIRECTOR
Departamento de Humanidades
a/c. del Despacho del Rectorado